

Expediente: 547/25
Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ OLEA ARNALDO MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR
90000000000 - OLEA, Arnaldo Miguel Angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 547/25



H20461538815

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ OLEA ARNALDO MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 547/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28 de abril de 2026, se procedió a la apertura de la cuenta judicial N° 560809613684780 y CBU N° 2850608750096136847805 como perteneciente a los autos del rubro, dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede. Se adjunta comprobante en formato PDF. GN

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.